

Primero de mayo de 1952: Represión anticomunista

GERARDO PELÁEZ RAMOS :: 28/04/2012

Los atacantes formaban filas en la Acción Revolucionaria Mexicanista, grupo fascista más conocido como los dorados o camisas doradas

Después de la charrificación de la Confederación de Trabajadores de México, de los sindicatos nacionales de industria de ferrocarrileros, de petroleros y de minero-metalúrgicos, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de la mayor parte de las organizaciones gremiales; de la división de la Confederación de Trabajadores de América Latina y la Federación Sindical Mundial, y del nacimiento y desarrollo de la guerra fría, se produjo la agresión fascista y gubernamental del Primero de Mayo de 1952 contra los contingentes del Partido Comunista Mexicano y el Partido Obrero-Campesino Mexicano, que se habían concentrado en la calle Ángela Peralta, a un costado del Palacio de Bellas Artes, frente a las pérgolas de la Alameda Central de la capital federal, para desfilan entre los núcleos de la Alianza de Tranviarios de México y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social en la gran parada obrera del Día Internacional del Trabajo.

Como consecuencia de la provocación fascista fue abatido de un balazo Luis Morales Jiménez, estudiante del Instituto Politécnico Nacional y militante de la Juventud Comunista de México. El trabajador Lucio Arciniega Gómez, habiendo sido gravemente herido, murió en el hospital en que era atendido. Asimismo, fue herido de gravedad el obrero sin partido José García Diego.

Los atacantes formaban filas en la Acción Revolucionaria Mexicanista, grupo fascista más conocido como los dorados o camisas doradas. (1) Entre los pistoleros de la banda anticomunista estaban los jefes paramilitares Aniceto López Salazar, Moisés Gutiérrez Galindo, Manuel Díaz Ordaz, Agustín Domingo Gutiérrez y Ventura Barrios Jiménez (agente confidencial de la Presidencia de la República), Alfonso Castro Tagle o Alfredo Portes Tagle, Isidro Hernández Hernández, Carlos Pérez Díaz (chofer del general Joaquín de la Peña), Manuel Cervantes Ceja, y los hermanos Gustavo y Rafael Sánchez Dorantes. (2)

Minutos después se presentaron cientos de granaderos, integrantes de un afamado cuerpo policiaco antimotines, para desalojar a las masas que en forma espontánea y combativa repelían la agresión fascista, mediante el acorralamiento y detención de los matones ultraderechistas. La policía liberó, cobijó y permitió el escape de los camisas doradas, a la vez que aprehendió a cuantos manifestantes obreros estuvieron a su alcance. Las detenciones, transitorias, proliferaron. Por ejemplo, fue detenido y luego liberado Dionisio Encina, secretario general del PCM. Se giraron órdenes de aprehensión contra David Alfaro Siqueiros y otros cuadros comunistas.

Dirigían el operativo que coronaba la provocación: el teniente coronel José Astorga Iturría, jefe de la Oficina de Quejas de la Jefatura de Policía del Distrito Federal; Manuel Mendoza Domínguez, comandante de agentes del Servicio Secreto de la JPDF; Nazario Hernández Hernández, comandante de grupo del SS, y Fidencio Ramírez Ramos, primer comandante de

la 18ª compañía de policía. (3)

A los detenidos en esa jornada represiva se les envió a la Cárcel Preventiva del DF, conocida también como el Palacio Negro de Lecumberri, siendo procesados por el llamado delito de disolución social, que sería derogado en julio de 1970 como resultado del movimiento estudiantil-popular de 1968. Los nuevos presos políticos eran: Armando Rivera Navarrete, telefonista; Luis Hernández Ortiz, empleado restaurantero; José Torres Lázaro, refresquero; Mario Martínez Flores, celista de la Orquesta Sinfónica Nacional; Manuel y Salvador Mares Ramírez, trabajadores cetemistas; Antonio Molina Cázares, miembro de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos; Eduardo Peña Martínez, socio de la CROC; José Salazar Hernández, trabajador cetemista; Salvador Salcedo Cisneros, menor de edad; Manuel Díaz Arzabe, cuadro profesional del PCM; Carlos Sánchez Cárdenas, dirigente del POCM, y Mario Héctor Rivera Ortiz, secretario general de la JCM. (4)

El marco de la represión

LOS HECHOS DEL Día del Trabajo de 1952 se produjeron en el contexto de la campaña electoral por la Presidencia de la República, que se disputaban Adolfo Ruiz Cortines, por el Partido Revolucionario Institucional; Miguel Henríquez Guzmán, por la Federación de Partidos del Pueblo, y Vicente Lombardo Toledano, por el Partido Popular, que era apoyado por el PCM y el POCM. Las elecciones de ese año fueron el escenario para el estallido y desenvolvimiento de una grave crisis en las filas de la “familia revolucionaria”: el henriquismo, sólo equiparable a la del almazanismo en 1940 y la del cardenismo en 1988. Mientras tanto, en el plano internacional se desataba una ola de atentados contra líderes comunistas en Italia, Bélgica, Cuba, Argentina, Japón y otros países, y detenciones y juicios penales contra los partidos comunistas en Estados Unidos, Francia, Chile y otras naciones, al mismo tiempo que permanecía la guerra de Corea, con el peligro real de convertir la guerra fría en guerra caliente.

El rol de corporativismo sindical en la legitimación del régimen del PRI era evidente. Del 12 al 13 de marzo de ese año, tuvo lugar un pleno del Comité Central del PCM, en el cual J. Encarnación Valdez planteó:

...el gobierno, apoyándose en los líderes sinvergüenzas, corrompidos con el dinero de las arcas gubernamentales y con sus agentes en el seno del movimiento obrero, también presiona a los obreros con la amenaza de la cláusula de exclusión si no concurren a los actos de Ruiz Cortines y votan por él.

La intromisión indebida del gobierno en la vida interna de los sindicatos aparte de manifestarse por la imposición de directivas gubernamentales, ha llegado hasta la realización de convenciones del sindicato petrolero, ferrocarrilero y otros que determinan el apoyo oficial a Ruiz Cortines, muy a pesar de la masa de esos sindicatos que se han manifestado ya por el general Henríquez Guzmán o por el candidato de la coalición Popular-Comunista, compañero Vicente Lombardo Toledano. Eso también pasa en los sindicatos de los estados que a través de la maniobra de sus dirigentes y de acuerdo con sus centrales como en el caso de la CTM, toman determinaciones oficiales de apoyo al candidato del

gobierno propiciando así la división profunda de las organizaciones. (5) Por su parte, el CC del POCM señalaba en su manifiesto del 1º de Mayo:

Líderes corrompidos por el gobierno tratan de prostituir el significado del Primero de Mayo. Después de proclamar a Miguel Alemán “obrero de la patria”, se disponen a utilizar este Primero de Mayo para poner a los trabajadores a las plantas del gobierno que se ha significado más por sus atropellos a los más sagrados derechos obreros, condenándolos a una miseria creciente, disminuyéndoles sus salarios y dejando vía libre a la especulación. (6)

Acerca de la represión del 1º de Mayo de 1952, la FSM hizo el siguiente análisis:

El gobierno ha intensificado sus ataques contra el derecho de huelga. Por la violencia e imponiendo el arbitraje obligatorio, intenta romper el espíritu de lucha de los trabajadores... Durante la manifestación del Primero de Mayo, una de las más combativas en la historia del movimiento obrero mexicano, el gobierno organizó una provocación contra la columna de manifestantes del Partido Comunista...

Sin embargo, es necesario subrayar la importante victoria lograda por las fuerzas democráticas y obreras del país, que impusieron la ruptura de las conversaciones para un pacto militar de guerra entre el gobierno mexicano y el gobierno de los Estados Unidos. (7)

Los hechos del 1º de Mayo de 1952 corresponden a un periodo sumamente oscuro en la historia de la izquierda mexicana: el de la expulsión de los comunistas y lombardistas de los órganos de gobierno generales de la CTM, los sindicatos nacionales de industria y los sindicatos federales, quedando convertidos el PCM y el PP en partidos prácticamente sin base obrera, si se excluyen las células existentes en el STFRM, en las grandes empresas de la minería y la metalurgia, y las refinerías del petróleo. Ambos partidos quedaron reducidos, en lo fundamental, a su base campesina y magisterial.

Notas

(1) Para más datos sobre esta banda de ultraderecha, léase de Gerardo Peláez Ramos, “Batalla en el Zócalo entre comunistas y fascistas”, en Apia virtual, La Haine y otros portales de Internet.

(2) Carlos Sánchez Cárdenas, Disolución social y seguridad nacional, México, Ed. Linterna, 1970, p. 117.

(3) C. Sánchez C., Disolución social..., p. 120.

(4) Mario Rivera Ortiz, Balance típico de un operativo paramilitar anticomunista. Primero de mayo de 1952, fotocopia, 23-IV-10, pp. 2-3.

(5) Teoría, núm. 33, abril de 1952, p. 4.

(6) Noviembre, núm. 40, 1-V-52, p. 3, y Gerardo Peláez, Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. I (Cronología. 1919-1968), Culiacán, UAS, 1980, p. 87.

(7) Louis Saillant, Fortalecer y desarrollar la acción por la defensa de los derechos sindicales, suplem. del núm. 16 de El movimiento sindical mundial, s. f., pp. 55-56.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/primero-de-mayo-de-1952-represion-antico>